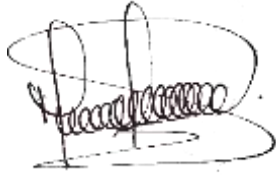


Constancia Secretarial: Para el conocimiento y fines pertinentes, se deja constancia que el Juez nombrado en propiedad tomará posesión del cargo el 02 de noviembre de 2021.



MARIA MONICA MERCADO SALAZAR
Secretaria

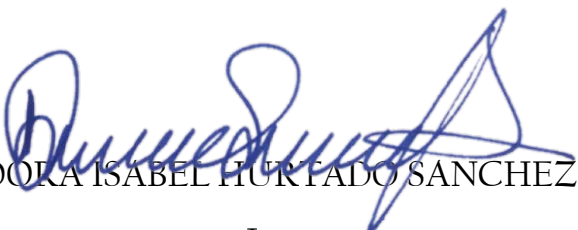


RADICADO. 05266-31-10-002-2021-00037-00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO
Veintidós de octubre de dos mil veintiuno

Teniendo la constancia secretarial que antecede, y debido a que se debe realizar la entrega del Despacho; para ello, hay que realizar el control de los expedientes, SE HACE NECESARIO APLAZAR la audiencia programada para el miércoles 27 de octubre de 2021; como fecha para su realización se señala el -LUNES VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (28/02/2022 9:00 A.M.)-.

NOTIFÍQUESE



DORA ISABEL HURTADO SANCHEZ
Juez

(m)

i

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRÓNICOS N°0163

Fijado hoy 25 de octubre de 2021, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.

María Mónica Mercado Salazar
Secretaría